



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del puesto de **Jefe/a Área Autorización de Centros (CS.065/25)**.

Consejería: 06.- SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Órgano: 06.20.- VICECONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICAS SOCIOSANITARIAS.- DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES Y FARMACIA

Centro: 06.20.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES Y FARMACIA

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicataria
Jefe/a Área Autorización de Centros	26	A1/A2	20.511,36 €	María Gemma Cestafe Rodríguez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2025/067066	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2025/0720416		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1 Director General					
2					